Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 408

TEMA: Reforma curricular al programa de pregrado en Ingeniería Química

El Comité Directivo, en la sesión 184-19 del 17 de mayo de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó la reforma curricular al programa de pregrado en Ingeniería Química.

Este acuerdo rige a partir de su aprobación.

Este acuerdo fue modificado parcialmente por la Resolución 135 del Consejo Académico.

EDUARDO PACHECO — MARIA TERESA TOBON.

Presidente — Secretaria

MODIFICADO PARCIALMENTE